Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.062917-9
DG 25 G 95 A 55
Línea Nal: 01 8000 111 210

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - USAQUEN
Dirección:Calle 163 A No. 13 B – 5(
Barrio Pantanito contiguo a la Fu
Ciudad:BOGOTA D.C.
Departamento:BOGOTA D.C.
Código Postal:110131595
Envío:YG191850245CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
BERTHA CECILIA VARGAS VARG/
Dirección:CALLE 186 BIS # 4 A - 0
BARRIO BELLO HORIZONTE
LOCALIDAD D
Ciudad:BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Código Postal:110141165
Fecha Pre-Admisión:
11/05/2018 11:50:28
Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2

11-11500-103

Bogotá; D.C. 11 MAY 2018

3399

Señora
BERTHA CECILIA VARGAS VARGAS
Calle 186 BIS No. 4 A - 05
Barrio Bello Horizonte
Localidad Usaquén

ASUNTO: RESPUESTA A PETICIÓN DERECHO DE PETICIÓN - IOT SIM 1761157900, del 03 de mayo de 2018

Respetada Señora:

En mi calidad de Coordinadora del Centro Zonal Usaquén me permito dar respuesta a su petición recibida con número SIM 1761157900, del 03 de mayo de 2018 donde usted pone derecho de petición reclamo dando a conocer la siguiente situación: *"(…) búsqueda interna de las niñas Castellanos Morales, refiere que las menores de edad fueron tomadas bajo protección por parte de Bienestar Familiar hace aproximadamente 10 años, esto fue a causa de que el progenitor Andrés Giovanni Castellanos Vargas identificado con cédula de ciudadanía No. 1020718995, y la progenitora Leidy Johana Morales no eran garantes de derechos. Aclarando que el proceso inició en el Centro Zonal de Usaquén. Por otra parte menciona que hace 4 años el progenitor falleció y que de la progenitora no se tiene información actual. Finalmente la señora Bertha solicita de forma cordial que Bienestar Familiar realice la búsqueda interna dentro de las instituciones y así obtener información de sus nietas. (…).",* al respecto manifiesto que es importante que usted amplie información precisando, números de documentos de identidad de las niñas, el año exacto en que se inicio el proceso y el nombre completo del Defensor de Familia que los atendio, con el fin de adelantar las acciones pertinentes y establecer con precisión la ubicación de sus nietas.

Por otro lado, es importante mencionar que la persona encargada de archivo del centro zonal Usaquén, no encuentra en ninguno de sus registros de historias activas o cerradas transferidas al archivo central, las historias de atención de las hermanas Castellanos Morales, por lo que es impresindible que usted amplie información al respecto.

Asi como también, se hace revisión del Sistema de Información Misional -SIM de ICBF, en el cual se registran todos y cada uno de los procesos adelantados en esta entidad a nivel nacional, sin encontrar ningún registro a nombre de las niñas, tan solo el de su solicitud registrado en el asunto de la referencia.

Le agradezco su comunicación por que nos permite establecer acciones de mejora permanentes, con el fin de garantizar una prestación de servicio con calidad, calidez y oportunidad, quedando a la espera de su pronta respuesta.

Cordialmente,

MARTHA ISABEL GUTIERREZ MENDEZ
Coordinadora
ICBF Centro Zonal Usaquén

Proyectó y elaboró: Claribel Cantor Urrego 11/05/2018




4-72
Motivos de Devolución
Desconocido
Rehusado
Cerrado
Fallecido
Fuerza Mayor
No Existe Número
No Reclamado
No Contactado
Apartado Clausurado
Dirección Errada
No Reside
Fecha 1:
DIA
MES
AÑO
Fecha 2:
Nombre del destinatario
CHRISTIAN E. PONGUTA
C.C. 80.774.527
C.C.
Centro de Distribución:
Observaciones:
16 MAY 2018
DISTRUBUCION
17 MAY 2018